

Información en archivo de las ANP's Estatales

Nombre del Área Natural Protegida: Parque Estatal, "El Limón", Municipio de Zihuantanejo de Azueta, Guerrero.

N°	Documento/actividad	Si	No	Observaciones:
1	Decreto	√		http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/periodico-103.pdf
2	Superficie	√		86.84 hectáreas.
3	Estudio técnico/previo justificativo	√		Derivado del Estudio Previo Justificativo realizado, la SEMAREN propuso al titular del Poder Ejecutivo Estatal declarar como Área Natural Protegida de competencia estatal, con categoría de Reserva Estatal.
4	Programa de Manejo actualizado		√	(versión para publicar). El PM tiene en la portada el Año 2015. De acuerdo al artículo 4 del Decreto, dicho PM tendrá una vigencia de 5 años. Si su vigencia es a partir del 2015, entonces caducó en 2019.
5	Lista de especies de flora y fauna endémicas, prioritarias o en peligro de extinción (de acuerdo al Programa de Manejo).		√	<p>Nota: Del total de las especies de flora y fauna que se encuentran en el parque "El Limón", en esta ficha informativa solamente se mencionan las especies de flora y fauna en riesgo o bajo un estado de conservación de acuerdo a la NOM-059 de la SEMARNAT-2010.</p> <p>FLORA: Se reporta un total de 42 familias, 81 géneros y 95 especies. La familia mejor representada de la flora es la Fabaceae incluyendo 14 especies. Le siguen en importancia las familias Anacardiaceae y Malvaceae con cinco especies cada una. En relación a su estatus de conservación de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010, seis especies se encuentran amenazadas (<i>Astronium graveolens</i>, <i>Cryosophila nana</i>, <i>Tabebuia chrysantha</i>, <i>Licania arborea</i>, <i>Sapium macrocarpum</i>, <i>Erythrina coralloides</i>) y una sujeta a protección especial (<i>Peniocereus zopilotensis</i>).</p> <p>FAUNA: <i>La fauna que se reporta es de 39 familias, 52 géneros y 54 especies. Cabe señalar que faltan más estudios para tener la totalidad de especies de fauna.</i> <i>De acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010, se reportan tres especies como amenazadas, ocho sujetas a protección especial y una en peligro de extinción; Al momento se reportan seis especies endémicas a México.</i></p> <p>Herpetofauna: <i>Solo se reportan dos familias, dos géneros y dos especies. De estas una se encuentra sujeta a protección especial (<i>Lithobates forreri</i>) con base en la NOM-059- SEMARNAT-2010 y la otra es endémica a México (<i>Pachymedus adacnicolor</i>).</i> <i>En relación a los reptiles se observaron ocho familias, 10 géneros y 10 especies, siendo las serpientes las mejor representadas con tres especies. En este caso se reportan tres especies como amenazadas (<i>Boa constrictor</i>, <i>Heloderma horridum</i> y <i>Ctenosaura pectinata</i>) una sujeta a protección especial (<i>Iguana iguana</i>) y una especie endémica a México (<i>Ctenosaura pectinata</i>).</i></p>

			<p>Avifauna:</p> <p>Las aves son el grupo mejor representado de la fauna con 18 familias, 28 géneros y 30 especies, de las cuales seis se encuentran sujetas a protección especial (<i>Tachybaptus dominicus</i>, <i>Mycteria americana</i>, <i>Buteo albonotatus</i>, <i>Campephilus guatemalensis</i>, <i>Eupsittula canicularis</i> y <i>Passerina ciris</i>) de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010 y cuatro especies son endémicas a México (<i>Ortalis poliocephala</i>, <i>Melanerpes chrysogenys</i>, <i>Pheugopedius felix</i> y <i>Turdus rufopalliatus</i>).</p> <p>Mastofauna:</p> <p>La mastofauna reportada para el Parque consiste de 11 familias, 12 géneros y 12 especies. Solo una especie presenta algún estatus de conservación de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010, el cual corresponde al oso hormiguero (<i>Tamandua mexicana</i>) que se encuentra en peligro de extinción.</p>
6	Informes anuales de actividades de manejo y conservación.	√	<p>En 2012 se manejó un presupuesto de \$593,000.00.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades por obras e instalación de ecotecnias: • 900 m de senderos p/bicicleta de montaña, • 2,000 m de senderismo físico y contemplativo • 6 baños secos, • 3 lavabos, • 1 tinaco e instalaciones, • 1 biodigestor, • 4 contenedores múltiples.
7	Informe anual de problemáticas observadas en el parque.	√	<p>Invasión al Parque Estatal “El Limón”: Oficio 6 agosto 2018. Área invadida 2-3 has. Fecha de invasión: 24 mayo 2018. N° de familias: aproximadamente 70 familias. Denuncia presentada: 30 mayo 2018, ante Agencia Ministerio Público FED/GRO/ZIH/0000774/2018.</p> <p>Se encuentra: un campo de futbol y siembra de cultivos agrícolas (hay competencia entre el riego de cultivos contra las necesidades de los animales y plantas por el vital líquido), existe un cuerpo de agua intermitente, con una superficie de 1.41 ha, se forma un espejo lacustre principalmente por escurrimientos de arroyos, y que en el periodo de estiaje se seca por completo convirtiéndose esto en un problema, tomando en cuenta que es el único proveedor de agua para las especies que habitan en el parque, principalmente para la flora. Por lo que es necesario, la generación de alternativas para la mitigación de estas actividades que impactan negativamente el equilibrio ecológico dentro del Parque. (en caso de que el agua, sea un problema serio para la subsistencia de flora y fauna; previo análisis consensuado, se buscaría una alternativa que, entre otras cosas, se podría contemplar la construcción de un pozo artesiano).</p>
8	Proyectos ejecutados en el ANP.	√	<p>En 2012 se manejó un presupuesto de \$593,000.00.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades por obras e instalación de ecotecnias:

				<ul style="list-style-type: none"> • 900 m de senderos p/bicicleta de montaña, • 2,000 m de senderismo físico y contemplativo • 6 baños secos, • 3 lavabos, • 1 tinaco e instalaciones, • 1 biodigestor, • 4 contenedores múltiples. <p>Se tiene un Acta de Entrega-Recepción de Obras.</p>
9	Programación de actividades a realizar durante el año.			Verificar en oficina y visitas de campo, el estado que guarda actualmente con la finalidad de hacer un diagnóstico; y de acuerdo al resultado, programar actividades a realizar en el próximo año 2023.
10	Diagnóstico actual del ANP.			Dependerá de las visitas de campo realizadas el presente año. Pudiendo tener dicho diagnóstico aproximadamente en el mes de septiembre, y tener el tiempo suficiente para programar lo correspondiente al ejercicio 2023.
11	Otros:			
12	Responsable del ANP.	√		La SEMAREN, recibió el Parque Estatal El Limón en comodato por 15 años, para implementar acciones y estrategias encaminadas a su protección, conservación y recuperación de las especies.

El municipio a través del FIBAZI, preocupado por la protección y conservación de la biodiversidad del Parque Estatal el Limón, convino cederlo en comodato a la SEMAREN por un periodo de 15 años con la finalidad de implementar acciones y estrategias encaminadas a la protección, conservación y recuperación de las especies de flora y fauna.

